

Con lo que se dio por terminado el acto
acreditándose por la presente que firman
los señores expresados y Tallados de todo
lo cual yo el Secretario del Ayuntamiento
certifico.

~~Andrés Juan~~ ~~Bernardino~~
~~Benito~~ ~~Benito~~

~~Benito~~ ~~Benito~~
~~Benito~~ ~~Benito~~

~~Benito~~ ~~Benito~~
~~Benito~~ ~~Benito~~

~~Benito~~ ~~Benito~~
~~Benito~~ ~~Benito~~

Sección ordinaria
día 6 de Abril de 1902
Presidente
Sr. Alcalde
Benito
Lopez Parra
" Acovado
" Gomez Perez
" Indieg
" Fernandez Gil

En la Ciudad de Talavera de la Reina
a seis de Abril de mil novecientos tres
y hora de las cinco y media de la tarde
se reunieron en las Salas Consistoriales
bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Andrés Fernández Jover, los señores
que al margen se expresan individuos
del Junta Ayuntamiento Constitucio-
nal de la misma, no habiéndole
verificado por enfermedad e impedimento

Recidores.
 " Martin Rivero
 " Luis Rodriguez
 Carrasco
 " Hesse
 " Garcia Gonzalez
 Carballo.

mento justificado los Señores Don Juan
 Corral Cortés, Don Agapito Garcia del Pina
 Don Manuel Cortés, Don Francisco Morante
 Don Jorge Rodrigo y Don Juan Cuervo
 Constituidos en sesion publica ordinaria
 por haber mayoría legal, trataron y acordaron lo siguiente.

Leida el acta de la sesion anterior, fue aprobada.

Se acordó en Diciembre } Fecha presente por el
 de 1880 } Señor Sr. Encicleta Alca-
 de Don Eduardo Lopez Barro la reclama-
 cion verbal hecha al mismo por Trini-
 dad Fernandez de esta vecindad, madre
 de Bernardino Mariscal solicitando sea
 esta socorrida para atender a los gastos
 que se le originen en el Instituto mi-
 crobiológico del Doctor Lorente en Ma-
 drid donde se encuentra desde el día
 treinta de Marzo ultimo sometido al
 oportuno tratamiento por haber sido
 asordado el oído y siete del corriente por
 un caso de quiebra hidrófaga, el ayun-
 tamiento acordó que al capítulo de im-
 previstos, se faciliten al recurrente setenta
 y cinco pesetas previo al oportuno li-
 bramiento.

Tambien acordó la Corporacion
 que en lo sucesivo las peticiones de este
 genero sean socorridas con la suma de cien
 pesetas si los interesados fueran a
 Madrid y con la de ciento y treinta a Donde
 Cuenta del alumbrado se dio la
 orden pública = (Turno de las cuentas

siguientes: una de los Señores Fernando Ferrer
 por mil veinte cincuenta y seis pe-
 setas treinta centavos importe de la luz
 eléctrica y proleto de parabol alumbrado pu-
 blico, en el mes de Marzo último; y otra de
 los mismos por cuatro pesetas importe de
 arreglo del cuadro indicador y timbras
 eléctricas de la Casa Consistorial.

El Ayuntamiento aprobando en las
 cuentas, acordó se le pidan los equiva-
 lentes libramientos para su pago.

Diurnales de la se. } En el mismo día veinte
 anterior. } y fueron aprobadas las
 relaciones de recibos invertidos y satis-
 fechos durante la semana anterior por
 las cantidades y conceptos siguientes:
 treinta y una peseta cincuenta centavos
 en la conservación de los paseos y jardines
 públicos y cincuenta y ocho pesetas una
 veintita y cinco centavos en la reparación
 del empedrado de la calle de S. Bartolomé.
 Cuenta de Consumos } Seguidamente se dio
 correspondiente a Marzo. } lectura de la cuenta
 presentada por la Comisión de Consumos
 referente a la recaudación de este im-
 puesto durante el mes de Marzo último
 de la cual resulta un cargo por todos con-
 ceptos de dos mil seiscientos veintiseis
 pesetas setenta centavos, habiéndose sa-
 tisfecho por sueldos de empleados mil
 setecientos treinta y seis pesetas por
 gastos de Administración veinte y tres

ta y cuatro pesetas treinta centimos; resultando un sobrante de setecientas diez pesetas cuarenta centimos. La Corporación queda autorizada.

2ª Instancia de "María" Dada cuenta de una Juana García Torres (instancia) de "María" pidiendo socorro. Juana García Torres de esta vecindad solicitando se le conceda algún socorro en viaticos para poder trasladarse a uno de los Hospitales de Madrid donde ha de ser curada según hace constar en la certificación facultativa de que también se da lectura, el Ayuntamiento con vista del informe de la Comisión de Beneficencia acordó que del capítulo de imprentas de este ramo, se facilite a la recurrente la suma de veinte pesetas para el oportuno libramiento.

Escrito de "Miguel" Dada igualmente "Montero" "Martín" cuenta de un escrito presentado por Miguel "Montero" "Martín" de esta vecindad solicitando autorización para construir una casa de madera de ocho metros de longitud por cuatro de latitud a la distancia conveniente de la carretera de Madrid antes de llegar al puente de Alberche, con el objeto de establecer un puesto de bebidas y comestibles, se acordó por la Corporación municipal, que la Comisión de Servidumbres rurales previo reconocimiento del terreno, informe lo que considere conveniente.

Proposición para el arriendo de las tuberías de las fuentes públicas = Seguidamente se dio lectura de una proposición suscrita por Don Mariano Jimenez y Don Pedro Ramero vecinos de esta Ciudad ablicandose a realizar por su cuenta el arreglo y limpieza de las tuberías de las Fuentes públicas en disposicion de que estas a todas horas del dia, y de la noche, den el quantum de agua necesario conprimose teniendo a no percibir cantidad alguna de la que provisamente se conceda por estos trabajos hasta transcurrido un mes de la terminacion de las obras, y no conceptuandose estas admisibles de lo luego se pagara de es has el precio convenido. Enterado el Ayuntamiento acordó se haga saber a los recurrentes se tendrá en cuenta en su dia la proposicion presentada por no haber en el presupuesto actual consignacion para una obra de esta naturaleza.

Circular de la Admon de Hacienda, sobre Consumos = Dada lectura de una circular de la Administracion de contribuciones de la provincia fecha treinta de Mayo ultimo publicada en el Boletín Oficial del dia dos del corriente mes recordando a los Ayuntamientos el cumplimiento de lo dispuesto en el articulo diez y ocho del vigente

reglamento de censuras respecto a
la remision a dicha Superioridad
de un estado comprensivo de las uni-
dades por especies que se hayan aca-
dado para el consumo inmediato
durante cada mes de los tres que van
transcurridos del presente año, verifican-
dolo en lo sucesivo al final de los res-
pectivos meses como tambien los co-
rrespondientes a los otros seis mes-
es de cada uno y seis meses de los,
el Ayuntamiento acordó que por la
Comision de este ramo se disponga
el inmediato cumplimiento de lo
ordenado por la Superioridad.

Queda que se dio por termina-
do el acto, testandose de lo presen-
te que firman el Letor Alcalde y
demas Letores, asistentes de todo
lo cual yo el Secretario certifico.

~~Andrés Forman~~ ~~Benigno Parra~~

Benigno Parra
Gregorio Polanco

Gregorio Ruiz Ant. H. M.

Rodriguez

Cam. Camar

Jan. Camar

Agustin Carral